



## INFORME GESTION CULTURAL FONDO MIXTO DE CULTURA DE NARIÑO AÑO 2023

Definitivamente, 2023 fue un año que permitió ampliar de manera importante el trabajo cultural, más allá del territorio departamental. En años anteriores, gracias a las alianzas con diversas instituciones, la entidad ya había trabajado con diversos procesos, entre ellos, el Plan Especial de Salvaguarda del vallenato, como práctica musical reconocida por Unesco como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y que le permitió a la entidad apoyar procesos en los departamentos de Cesar y Guajira. Así mismo, con los procesos de implementación de escuelas de música tradicional en Valle, Cauca, Putumayo o apoyando los procesos de reactivación del sector cultural en el periodo post covid, con organizaciones culturales de artistas de regiones en los departamentos de Amazonas, Caquetá, Putumayo, Cauca. Por supuesto, además de los procesos en Nariño.

Precisamente, en este año, la experiencia acumulada, le permitió al Fondo gestionar propuestas para desarrollar en la nación colombiana. Se presentaron distintas propuestas, algunas de las cuales fueron evaluadas positivamente por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Ha sido a través de tres importantes áreas del Ministerio: la Dirección de Poblaciones, la Dirección de Artes y el Viceministerio de Patrimonios, Memorias y Gobernanza Cultural, que se han venido desarrollando importantes convenios. Estas alianzas han permitido apoyar a la entidad nacional rectora de las políticas culturales en Colombia, para el cumplimiento de lo previsto en el Plan Nacional de Cultura, desde los retos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Así mismo, se desarrolló la décimo segunda versión de "PASTOJAZZ, Músicas del Mundo", para lo cual se realizaron diversas gestiones, tanto económicas, en especie, como logísticas, para reconocer y visibilizar el gran talento nariñense, como también ampliar la mirada y conocimiento del público regional, sobre ricos y variados sonidos que hoy enriquecen el mundo, algunos de los cuales compartieron sus músicas con el público nariñense.

Igual, se pudo hacer alianzas con algunas importantes organizaciones de la región, a quienes se apoyó en el desarrollo de diversos procesos culturales en la región.

A continuación se presenta una descripción sobre lo realizado en el año 2023.



1. DIRECCION DE ARTES DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES:

Entre el 26 de mayo y el 31 de diciembre del 2023 se desarrolló un convenio que buscaba "Aunar recursos administrativos, técnicos y financieros, para llevar a cabo el proyecto gestión e investigación para el fortalecimiento del Plan Nacional de Música para la convivencia PNMC". Esto implicó el desarrollo de una serie de actividades para el cumplimiento de importantes metas:

El Fondo Mixto de Cultura de Nariño apoyo al Ministerio de Cultura en el proceso de actualización del Plan Nacional de Música para la convivencia. Entre junio y noviembre, se apoyo con la identificación y la convocatoria a los músicos de cada municipio de cada departamento, así como los aspectos operativos y logísticos para la realización de los 34 encuentros realizados en todos los departamentos y en dos ciudades (Bogotá y Medellín), garantizando así un proceso participativo y de concertación con los músicos de los diferentes municipios de cada departamento del país.

En segundo lugar, El Fondo Mixto trabajó con organizaciones culturales de ocho territorios sonoros (TS) del país, lo que significó la reactivación de procesos alrededor de las músicas tradicionales. Estos fueron: el TS de la Trova y la Parranda (Caldas, Quindío y Antioquia). El TS de la Chirimía (Chocó). El TS del Torbellino (centro oriente colombiano). El TS del Joropo (Arauca, Vichada, Casanare y Meta). El TS de los Cantos, Pitos y Tambores del caribe colombiano. El TS de las Flautas, Cuerdas y Tambores Sureños (Cauca, Nariño y Putumayo). El TS de la Rajaleña (Huila, Tolima y Caquetá) y, finalmente, el TS de la Marimba y los cantos del pacífico sur (Nariño, Cauca y Valle). En este ejercicio, desde la entidad también se desarrolló un documento de aproximación a las músicas de frontera.

En tercer lugar, el Fondo Mixto de Cultura acompañó los procesos de diseño y formulación de los planes departamentales de Música, en los territorios de Bolívar, Quindío y Nariño. Desde un ejercicio de articulación entre las instancias responsables territoriales, se acompañó a las tres regiones, para que, en un ejercicio participativo, con los músicos de cada departamento, partiendo de unos diagnósticos e identificando las rutas y de prioridades para los procesos relacionados con la cadena de valor de la música.

En cuarto lugar, se desarrolló una agenda virtual de capacitación para los músicos interesados en los diferentes aspectos relacionados con los derechos de autor y sobre procesos de monetización. Así mismo, temáticas como la gestión de derechos y licenciamientos libres/abiertos. Así mismo, se desarrollaron conceptos y prácticas alrededor de los desafíos de las industrias creativas y en particular de la música en el entorno digital y lo relacionado con la formalización digital tanto de los autores como de los intérpretes.



## 2. DIRECCION DE POBLACIONES DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES:

Entre el 15 de mayo del 2023 y el 14 de febrero del 2024, se desarrolló el convenio que permitió "Aunar esfuerzos humanos, técnicos y financieros para el desarrollo de acciones con grupos poblacionales en el marco de investigación sobre derechos humanos, acciones de cumplimiento de órdenes de sentencias, población con discapacidad, mujeres, personas LGBTI, y Primera Infancia, Infancia y Adolescencia".

Ha sido un reto muy importante, toda vez que, no solo ha sido posible apoyar a la Dirección de Poblaciones en su importante y necesaria misión y agenda institucional, porque se ha podido apoyar a distintas comunidades en sus procesos de reivindicación de sus derechos culturales. En el marco de este proceso, se desarrollaron una serie de acciones que incluyo:

La primera relacionada con la necesidad de contribuir a garantizar el desarrollo de los procesos de investigación relacionados con la implementación de políticas enfocadas a los derechos humanos con algunas de los diferentes grupos étnicos y poblacionales de la Sierra Nevada de Santa Marta. En este marco, se acudió a contar con una consultoría técnica para el desarrollo e implementación de la sub Mesa de Cultura del Decreto 1500/2018, desde las necesidades de evaluar las medidas de salvaguarda y conservación que permitan avanzar en el proceso de proteger, conservar y restituir el sitio sagrado de los 4 pueblos indígenas de la SNSM. El proceso desarrollado permitió articular y coordinar institucionalmente, respetando los propios procesos de las comunidades que habitan este gran territorio cultural.

En segundo lugar, y la que mayor peso tuvo en el desarrollo del convenio, fue el desarrollo de 26 proyectos que daban cumplimiento a 26 sentencias judiciales, las que fueron dictadas por distintas instancias jurídicas y respondían a procesos de vulneración de los derechos culturales de diferentes comunidades: indígenas o afros o campesinas o de consejos comunitarios. Estas acciones estuvieron encaminadas a la Protección de sitios y lugares sagrados, a la recuperación y fortalecimiento del tejido social y cultural y el restablecimiento de los derechos culturales de cada una de estas comunidades afectadas históricamente.

En tercer lugar, se desarrollaron acciones para el fortalecimiento de la inclusión sociocultural de población con discapacidad desde la perspectiva de enfoque diferencial y acción sin daño. Esto significo el desarrollo de acciones con diferentes organizaciones culturales en el país, mediante la generación de espacios de dialogo intercultural, la conmemoración de fechas simbólicas y la promoción de información que promuevan el intercambio de las culturas, las artes y los saberes.

En cuarto lugar, fue Apoyar la implementación y desarrollo de actividades de la Dirección de Poblaciones, relacionadas con la atención integral a la Primera Infancia, Infancia y



Adolescencia, en las líneas estratégicas de acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados para estos grupos poblacionales.

En quinto lugar, desde el enfoque de Género del plan de acción de la Dirección de Poblaciones, el Fondo apoyo encuentro cultural de las personas de los sectores LGBTI+, con el objetivo de trabajar una agenda que garantice el ejercicio de sus derechos culturales. Con este propósito se realizó el encuentro de artes, saberes y prácticas culturales desde la fuerza de la diversidad de ser y amar de la comunidad LGTBQI+. Con la participación de diferentes regiones del país, este escenario fue la oportunidad para que se conformara la Red Nacional de Activistas LGTBQI+ de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Finalmente, desde el plan de la Dirección, el Fondo Mixto apoyo la realización del primer encuentro cultural de mujeres pertenecientes a las barras futboleras. 47 mujeres, cada una representando a una barra diferente, se encontraron por primera vez para compartir desde sus saberes y prácticas artísticas encaminadas a la construcción de paz.

Así mismo, y como estaba previsto en el convenio, la entidad apoyo la realización de diversos encuentros y juntanzas culturales de mujeres sabedoras, cultoras y promotoras culturales. Entre los varios encuentros, se destaca, entre las diversas acciones, los conversatorios: "Mujeres Negras, Aportes en la Historia de África y sus Descendientes en Colombia" y "Mujeres de la Diáspora, Territorio y Saberes Ancestrales", como también la conmemoración del "Día internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora".

### 3. VICEMINISTERIO DE LOS PATRIMONIOS, LAS MEMORIAS Y LA GOBERNANZA CULTURAL DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES.

Desde Noviembre 2023 y hasta el próximo mes de mayo del año en curso, el Fondo Mixto de Cultura ha venido desarrollando un convenio con el Mincultura, el cual tiene como propósito "Aunar recursos técnicos, humanos, administrativos y financieros para desarrollar e implementar acciones que aporten con el diseño de la estrategia para la Construcción de una Cultura de Paz en Colombia, mediante el fortalecimiento de iniciativas de Paz adelantadas por organizaciones sociales, culturales de base comunitaria que fomenten el desarrollo creativo de las poblaciones e inviten a la ciudadanía a reflexionar y a ejercer sus derechos culturales y la construcción de un relato que promueva el camino para la Paz en el territorio nacional".

En el desarrollo de la estrategia de Cultura de Paz, se ha venido realizando un ejercicio de fortalecimiento de las capacidades organizativas y de procesos de distintas experiencias y procesos culturales, artísticos, patrimoniales y de saberes en distintas regiones del país, las que han sido vulneradas históricamente por distintos procesos de violencia, de exclusión y de vulnerabilidad.



Se viene trabajando con organizaciones sociales y culturales de Choco, Antioquia, Bolivar, región Pacífica, Amazónica y centro del país. Organizaciones que son testimonio de resiliencia y generación de esperanza en sus comunidades. Cada una de ellas ha venido contribuyendo en un proceso de gestión de conocimiento, desde el cual se va avanzando en el diseño de una propuesta que fortalecerá sus apuestas, y las de diversas organizaciones culturales del país, en sus apuestas constructoras de sentido desde el quehacer o cultural.

4. DÉCIMA SEGUNDA VERSIÓN PASTOJAZZ: MÚSICAS DEL MUNDO. Como estaba previsto, atendiendo la normativa y lo decidido para este 2023, los remanentes del 2022 se reinvirtieron en la ejecución de este programa institucional, el que –precisamente- cumplía el décimo segundo año, desde cuando en el 2011 se dio inicio a una agenda que procura varios objetivos.

De hecho, se ha configurado como una plataforma para activar nuevos sonidos en el suroccidente colombiano, provocando un acercamiento hacia otras expresiones artísticas musicales. Desde ese pretexto, viene promoviendo la formación de públicos para el disfrute, la comprensión y la aceptación del Jazz como un género que rompe las fronteras desde la concepción de la música como espacio para la libertad y para la búsqueda permanente. Pastojazz invita a que el público se asuma como ciudadano del mundo, que dialogue con él, desde lo que los músicos de distintas latitudes (Nariño, Colombia y diferentes naciones) vienen planteando hoy, en tiempo y espacio real. Esta invitación parte del principio a reconocer al talento regional, a los músicos nariñenses que han venido contribuyendo a enriquecer los sonidos y las músicas.

Para la versión 2023, gracias a la sumatoria de distintas voluntades, se estructuró una big band, con lo más representativo de los músicos de la escena musical nariñense, con el propósito de rendir homenaje al Maestro Edy Martínez, quien a sus 81 años, aún sigue aportando al jazz colombiano e internacional. Como músico homenajeado en esta nueva versión, el festival se inició con la proyección del documental audiovisual “Viva Edy”, del director vallecaucano Carlos Ospina, en el que se da cuenta de la trayectoria del Maestro Edy, dejando evidencias de sus aportes a la música latina, en la década de los años 60’s y 70’s, desde la escena de la ciudad de New York, donde el Maestro hizo parte de importantes proyectos musicales, hasta hoy, cuando muchos aún no conocen su legado.


Así mismo, destacamos la participación de la escuela de música del municipio de Puerres, cuando 45 niños y jóvenes, bajo la dirección del Maestro Albeiro Ortiz, brindó un concierto con repertorio nariñense e internacional. Fueron los responsables de dar inicio al festival. Igualmente, gracias a la articulación con otros festivales en Colombia y al apoyo de las embajadas respectivas, se contó con el dúo italiano Mirabassi – Zuchini y el quinteto cubano del maestro Ernan López Nussa. Estos aportes musicales fueron acompañados por



talleres instrumentales que los músicos invitados realizaron para los jóvenes músicos interesados.

5. ALIANZAS CON ORGANIZACIONES REGIONALES PARA DISTINTOS PROCESOS CULTURALES: A lo largo del año 2023, varias son las alianzas que se van hilando con distintas organizaciones que están fundadas en los mismos propósitos de contribuir a transformar y fortalecer procesos sociales y culturales. Destacamos la realizada con la fundación Proinco, para el ejercicio desarrollado en los municipios de la costa pacífica nariñense, a donde se pudo compartir con los niños y jóvenes de los 10 municipios, una agenda de cine, siendo para muchos de ellos su primera experiencia de cine con criterio. Material del séptimo arte que contribuye de manera crítica a conocer relatos esperanzadores y de buenas prácticas para el fortalecimiento del tejido social.

Pasto, Marzo 2024

  
Juan Carlos Santacruz G.  
Gerente